

PROPUESTA DE CÁTEDRA

ASIGNATURA: PRÁCTICA DE SERVICIO SOCIAL CON GRUPOS

AREA: NIVEL DE ABORDAJE GRUPAL

ORIENTACION: SERVICIO SOCIAL CON GRUPOS

Equipo de Cátedra: Lic. Emilia Campos.
Lic. Alastenia González
Lic. Verónica Valdes

Modulo Neuquén
Marzo 2016

INTRODUCCIÓN:

El presente documento constituye la propuesta académica para el desarrollo de la Práctica de Servicio Social con Grupos durante el año 2016, localización Neuquén. La misma se ubica en el tercer año de la carrera de Lic. en Servicio Social, enmarcada en el plan de estudio 0140/85. Este cuenta con la Res. 012 “Reglamento de Practica” que se operacionaliza a través de este documento.

La intencionalidad de la propuesta es que sea una guía, una brújula que los residentes puedan apropiarse para la realización de su primera experiencia pre-profesional. Es por ello que es necesario, en una primera instancia, darle un marco formal, a lo que el equipo de cátedra pretende que ocurra durante el año, en términos de conocimientos, aprendizajes, estrategias y actitudes en el campo de lo grupal.

Entendemos a esta práctica pre-profesional como una trayectoria compleja, de incertidumbre, de pensamiento inacabado; que pretendemos genere distintos modos de interrogarse, pensar, de hacer, registrar y por consiguiente otro modo de realizar la sistematización de la intervención. En su devenir, se plantean diferentes caminos, distintos modos de percibir la realidad, abre la posibilidad de pensar distintos escenarios en los que se sitúan las instituciones, (Centros de Práctica) y los grupos con los que se trabajara a través de un ejercicio reflexivo. Acompañados por una propuesta pedagógica-didáctica que lleva adelante el equipo de cátedra.

La Práctica de Servicio Social con Grupos se estructura en torno a distintas categorías teóricas, con diferentes niveles de generalidad, que permitirán diseñar la intervención, analizar y construir una propuesta a implementar (diversas estrategias y el proyecto de intervención). A ellas se les suma, la intencionalidad del equipo de residentes, que será sustento de sus objetivos de la intervención. Se pretende entonces la

articulación teoría-práctica, que se manifiesten en el campo grupal y repercuta en otros ámbitos.

Se espera que las situaciones que acontezcan durante el período de práctica puedan ser significadas desde un modelo de análisis complejo, mediante una lectura crítica, teniendo como soporte los contenidos apprehendidos en las distintas asignaturas cursadas, haciendo hincapié en los conceptos teóricos pertinentes a este campo de intervención, sin perder de vista los primeros.

Con la intencionalidad de contribuir al fortalecimiento de los procesos grupales y en coincidencia con las propuestas metodológicas participativas se procurará una temprana inserción de los equipos de residentes en los centros de práctica, haciendo énfasis en lecturas articuladoras del texto y contexto grupal.

Se espera que esta experiencia contribuya a la formación de profesionales críticos y reflexivos, que puedan diseñar su intervención fundada teórica y éticamente.

Se entiende por profesionales críticos y reflexivos: aquellos que en el marco de los Derechos Humanos logren articular sus procesos de intervención y aprendizaje con los procesos y escenarios socio-históricos, develando y construyendo sus posicionamientos políticos y éticos, en sintonía con sus elecciones teóricas y metodológicas, permitiendo direccionar sus modos de intervenir.

Comprendiendo lo anterior desde el perspectiva de la complejidad, desde una lógica dialéctica, y la presencia de la contradicción permanente en los escenarios de trabajo.

Tanto la cátedra, el grupo de residentes, los distintos actores que constituirán el proceso de práctica, presentan distintos niveles de protagonismo e implicancia según las distintas competencias, funciones y tareas. Todos son necesarios por sus saberes, acciones, experiencias en la construcción del proceso de enseñanza y aprendizaje.

FUNDAMENTACIÓN:

La inserción de l@s residentes en los escenarios grupales en las que intervendrán, plantea el desafío de abordar la realidad de manera compleja, entendiéndola como una construcción socio-histórica, en permanente movimiento. Lo cual implica estar atentos, reconocer los límites y posibilidades de la práctica pre-profesional.

En esta lógica de pensamiento, es importante comprender que “el llamado contexto es en rigor texto del grupo, es decir, que no hay una realidad externa que produce mayores o menores efectos de influencia sobre los acontecimientos grupales, sino que tal realidad es parte del propio texto grupal”¹. Más que escenografía, el

¹

Ana María Fernández: El campo de lo grupal

contexto es drama grupal, lo que allí sucede nos muestra con claridad como los sujetos viven su cotidianeidad.

Otro aspecto de la formación preprofesional es considerar la perspectiva de los géneros, en tanto categoría analítica (teórica, metodológica, ética y política) destinada al estudio de las construcciones culturales y sociales según la condición de género, considerando que sobre la base de las diferencias entre hombres y mujeres, se han construido posiciones desiguales en todas las clases sociales.

El posicionamiento de la cátedra para la realización de esta Práctica es la perspectiva de Derechos Humanos, el fortalecimiento de la ciudadanía y como estos puede hacerse visible, defenderse y promoverse en los escenarios grupales en los que trabajamos, teniendo presente el reconocimiento de la construcción de la ciudadanía. En este sentido entendemos al sujeto como un actor socio histórico, constructor y protagonista de los procesos en los que participa.

OBJETIVO GENERAL:

- Que el grupo de residentes logre articular la teoría con la práctica, realizando lecturas críticas de la realidad, que le permitan intervenir de manera transformadora en el escenario grupal, en el marco del Trabajo Social como profesión.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

A los fines analíticos puede pensarse esta experiencia de formación profesional, comprendiendo esta los aspectos conceptuales, actitudinales y procedimentales, en el marco de diferentes dimensiones. Estos contenidos se hayan entrelazados, articulados y se necesitan entre si para la construcción de un cuerpo integrado.

Con el fin de operacionalizar el objetivo general, se plantean distintos objetivos específicos, que se dividirán, sólo a fines analíticos, en tres aspectos:

Conceptual: Hacen alusión a los contenidos teóricos que se pretenden alcanzar.

- Que el grupo de residentes logre enriquecer su cuerpo teórico, y así re-significar la intervención en lo grupal desde una mirada compleja y dialéctica, situada en un contexto socio histórico.
- Que el grupo de residentes logre fortalecer sus conocimientos a partir de la implementación y sistematización de la experiencia.

- Que el grupo de residentes logre articular la teoría con la práctica, reconociendo que el bagaje teórico le permite intervenir en el escenario de trabajo.

Actitudinal: Es la manera profesional que se propone, se desempeñen l@s residentes en el proceso.

- Promover en el grupo de residentes una actitud ética que se materialice en su práctica pre-profesional.
- Que el grupo de residentes fortalezca sus actitudes creativas e innovadoras en relación a la intervención en el campo grupal.

Procedimental: Tiene que ver con las herramientas y procedimientos que esperamos se puedan construir a lo largo de la práctica.

- Que el grupo de residentes logre desarrollar estrategias comunicacionales (orales y escritas), que aporten rigurosidad a su intervención pre-profesional.
- Que el grupo de residentes pueda plantear estrategias de intervención coherente con su esquema conceptual, y de esta manera comprender que la teoría y la práctica se complementan en una relación dialéctica.

PENSANDO LA INTERVENCION:

Para la intervención será necesario, construir un cuerpo teórico que la respalde, incluyendo conceptos y categorías, que vayan de lo más general a lo particular. El mismo se caracterizará por ser integrado, coherente, en permanente movimiento, y se espera que acompañe y problematice los momentos de la práctica. Este cuerpo contendrá conceptos de distintos niveles de generalidad, algunos más amplios y otros más concretos. La idea es la construcción de puentes y conexiones que fortalezcan y aporten a una mirada multirreferencial del campo de intervención. El desafío será reflexionar acerca de lo que acontece y proyectar una intervención intencionada.

Los contenidos tendrán sentido, a partir de la intencionalidad del equipo de residente y las lecturas que se realicen sobre el acontecer y las relaciones que se construyan entre ellos. Se propone para ello un análisis, selección y adhesión a las distintas teorías y paradigmas, biografías de los autores.

Desde lo más general se pretende que se comience el análisis teniendo en cuenta categorías tales como: la Ética, la Praxis, el Sujeto, el Conocimiento. Cuáles son las posibilidades y resistencias que ofrece la realidad al sujeto en el acto de pensar, conocer e intervenir y desde allí comenzar a hilvanar con las otras.

Constituyendo así la fundamentación filosófica y política de la práctica pre profesional: donde y como se origina el conocimiento, para que y a favor de quien este

se juega y desde que lugares se parte en la intervención. Será necesario entonces el reconocimiento de las teorías, adhesión a un paradigma, y el aporte de otras ciencias y disciplinas.

Para que en simultáneo también se pueda continuar pensando y armando otro aspecto, en el que se despliegue el acercamiento, profundización, selección y elección de la teoría con la que sostendrá el equipo de residente la intervención. Se espera que se recojan el cuerpo teórico disciplinar, lo relacionado al Trabajo Social y al Trabajo Social con Grupos, que se vayan provocando en el, reflexiones, interrogantes, nuevas miradas, rupturas, modificaciones y nuevas incorporaciones.

La siguiente dimensión, pretende que se prevean aspectos metodológicos: inserción, planificación, intervención, evaluación, la categoría de mediación. Se propone así una modalidad de investigación-acción: un permanente pensar críticamente y reflexivamente lo que se esta haciendo, para que y a favor de quien, que colabore con el abordaje de lo grupal. Para enriquecer aun mas este espacio será necesario preguntarse cuáles serian las maneras complejas de abordar lo grupal, pensar en qué estrategias facilitan ese abordaje, y fundamentarlo. Reflexionado como la llegada de todos los aspectos anteriormente nombrados, confluyendo coherente y articuladamente en ella. Esta es subsidiaria y complementaria de las anteriores.

Esta separación en dimensiones, solo es a fines de la comprensión, un uso metafórico, será entonces, el desafío que el equipo de residentes pueda verlos entrelazados.

Se propone que el equipo de residentes, realice una exploración abarcativa e integral de los distintos recorridos conceptuales que estos puedan ser relacionados con la intención de analizar complejamente la intervención en lo grupal.

En síntesis, es importante la recuperación de los contenidos teóricos de la asignatura que precede a la práctica y otras que han cursado o se encuentran cursando, mediante un proceso de permanente revisión (a carpeta abierta).

La idea entonces, es una mirada caleidoscópica de lo grupal, que las dimensiones y los conceptos puedan pensarse integrados y contextualizados. Todas ellas se verán sintetizadas en la "Tapa de Carpeta de Aprendizaje," mapa conceptual en el que cada equipo de residentes plasmara los contenidos y las relaciones entre estos que acompañaran su intervención en el campo grupal. Se pretende que este esquema vaya sufriendo modificaciones a medida que transcurre el proceso de aprendizaje-intervención. A lo largo del año, que contribuyan a problematizar tanto el aprendizaje como la lectura y la propuesta de trabajo.

1- MOMENTOS DE LA INTERVENCIÓN:

Se concibe a la intervención como un proceso continuo, que se inicia en el momento de la inserción y finaliza con la sistematización. Proceso intencionado que permite llevar adelante acciones planificadas, apoyadas en objetivos profesionales,

teniendo como horizonte el cambio. La misma se encuentra atravesada por aspectos teóricos, metodológicos, éticos y políticos, que le dan coherencia y direccionalidad.

Partimos de la propuesta metodológica presentada por Margarita Rozas Pagaza, en su texto: “Una Perspectiva Teórica Metodológica de la Intervención en Trabajo Social,” aportando algunas innovaciones.

Entendemos la metodología de intervención en Trabajo Social como un conjunto de procedimientos que ordenan y dan sentido a la intervención pero fundamentalmente como una estrategia flexible que articula la acción específica del trabajador social con el contexto. Una estrategia que permite una reflexión dialéctica y crítica sobre las situaciones problemáticas sobre las cuales se construye la intervención profesional.

Denominamos proceso metodológico a la articulación permanente de distintos momentos: inserción, aproximación diagnóstica, planificación, ejecución /implementación, evaluación y sistematización. Para entender el movimiento de lo que hemos denominado proceso metodológico de intervención es necesario partir de la complejidad existente en la construcción del campo problemático en la intervención.

Llamamos campo problemático: a la explicitación argumentada de las mediaciones/relaciones más significativas de la cuestión social, en lo que respecta a la particularidad que adquiere la relación problematizada entre sujeto y necesidad y su contexto. El campo problemático (objeto de intervención) es la respuesta sobre la que interviene el Trabajador Social.

En el campo problemático se puede identificar el objeto de intervención, entendiéndose a éste como el “*sobre qué*” se plantea la intervención. Una construcción teórica que redefine las distintas demandas, inquietudes y sentires, de los actores que intervienen en la situación, teniendo en cuenta la posición de cada uno.

Inserción:

El momento de inserción es considerado como el primer momento metodológico, que articulado con una actitud investigativa, posibilita la intervención.

Su intención es promover una primer aproximación a la realidad y a la Institución, Centro de Práctica, que recibe a los residentes, y así comenzar a comprender el campo problemático. Desde las primeras acciones, cuando se opta el Centro de Práctica, el grupo étareo y de género, entre otras el equipo residente debe superar una mirada ingenua de este proceso, principalmente porque allí están las personas, grupos, instituciones sujetos de derecho con las que se va a intervenir.

Las actitudes que prevalecen en este momento son: la observación, saber escuchar, informarse, consulta de fuentes secundarias, entrevistas con bajo grado de estructuración a los distintos actores significativos del contexto de intervención, etc.

Si bien se plantea una serie de aproximaciones sucesivas, de lo más general a lo más particular, se pretende que este proceso no pierda de vista lo grupal, ámbito en el que se propone la intervención. Este acercamiento a la realidad social, escenario de

trabajo, será necesario que tenga en cuenta varios aspectos: la vida cotidiana de los sujetos, las instituciones, las políticas sociales que allí se implementan, no sólo para observarlas, conocerlas y describirlas, sino para realizar hipótesis, realizar lecturas críticas apoyadas en lo teórico, plantear acciones complejas, en definitiva proponer una intervención fundada. Para ello se diseñaran planificaciones a corto y a mediano plazo (en el sentido de estrategia de inserción) con el objetivo de que el equipo de residentes enmarque sus acciones en un plan coherente de práctica pre-profesional. Esto se irá trabajando con la confección de planificaciones e informes y otros documentos en las supervisiones.

Se prevé, que el equipo de residentes, inicie el contacto con los grupos durante el momento de inserción con el objeto de que los mismos sean protagonista en la construcción del proyecto de intervención (qué queremos hacer y para qué), aportando en la definición de la temática a trabajar. El equipo será el responsable de darle el giro profesional, resignificando todos los insumos que el grupo proponga. La llegada al trabajo con el grupo es la síntesis de distintas aproximaciones barriales, institucionales y otras que el equipo de residentes pueda plantearse.

En este sentido, será necesario entonces, recabar datos acerca de su historia, su organización, sus objetivos, la relación con otras instituciones y con la Universidad, entre otros aspectos a tener en cuenta. La inclusión de los residentes sera paulatina, debiendo ser también, respetuosa de la dinámica institucional, en el marco de una intervención temporaria, de corta permanencia y con objetivos definidos. Se pretende cuidar a quien aloja.

Aproximaciones Diagnósticas

Si bien el diagnóstico es un momento de síntesis, (entre la información recabada y nuestros esquemas teóricos) el mismo no es estático ni acabado, acompaña el proceso de conocimiento que se ha ido generando desde la inserción profesional en el contexto particular, para diseñar la intervención. Las aproximaciones diagnosticas se construyen en procesos participativos de investigación y análisis, teniendo en cuenta a los actores, sus percepciones, su entorno y aportando desde lo profesional las resignificaciones fundadas en la intencionalidad profesional. Las mismas se irán actualizando, enriqueciendo y profundizando en el transcurso de la práctica.

El conocimiento recabado será necesario que sea organizado, para poder construir hipótesis de trabajo que ratifiquen o rectifiquen el rumbo y que colaboren en visualizar cuales son las necesidades, expectativas, inquietudes, etc. tanto de los actores que viven en el escenario de intervención/integrantes del grupo. En términos de Marta Dell Aglio, diagnósticos desacertados conducen a líneas de acción inadecuadas,

imprecisas y confusas. Por ello la significativa importancia que constituyen las elaboraciones diagnosticas. En definitiva, las aproximaciones diagnosticas re-sitúan la intervención y propone rumbos.

Planificación:

La planificación, en trabajo social, tiene como significado diseñar y articular las acciones intencionadas que materializan la estrategia profesional. La explicitación de objetivos, técnicas, y actividades que viabilizan la intervención. Cabe señalar que la planificación debe responder al momento grupal y su contexto (barrial, institucional), lo que implica un permanente análisis del equipo de residente sobre la realidad. Será necesario entonces realizar una planificación situada en el territorio, que contextualice la estrategia.

Instancias de planificación en el marco de la Práctica de Servicio Social con Grupos

Es importante destacar que la planificación se realiza en base a objetivos profesionales, los cuales otorgan direccionalidad e intencionalidad a la intervención. Las instancias que se mencionan a continuación forman parte de un mismo proceso por lo tanto es necesario que estén relacionadas e integradas de manera coherente, sostenidos en un posicionamiento teórico y político. Esto nos remite a distintos niveles de generalidad, que entre ellos sostienen coherencia.

- Planificación mensual de las actividades: elaboración de un plan de trabajo mensual que incluya: objetivos, intencionalidad de las actividades que se prevé realizar en el mes de trabajo, (actividades con respecto al contexto, en lo institucional, en el ámbito académico, en el ámbito grupal etc.). Constituye una hoja de ruta, una agenda mensual.
- Planificación de las estrategias de inserción: diseño de las acciones que posibilitaran el acercamiento sucesivo al campo grupal, con la intención de ir construyendo el eje de intervención, develando las demandas de los distintos actores y resignificándolas desde la intencionalidad pre- profesional.
- Diseño del Proyecto de Intervención: En este documento se integra la planificación de los aspectos más generales, los fundamentos e intencionalidad profesional y aquellos acordados con todos los actores intervinientes (equipo de residentes, grupo, referentes institucionales, referentes del contexto, equipo de cátedra y otros). Dice qué, con qué y para qué se plantea la intervención, pone límites y da posibilidades a la misma. Se adjunta posibilidad de formato.

Dado que el proyecto tiene su anclaje en el objeto de intervención consensuado con l@s integrantes del grupo (interés que los convoca, tema a trabajar durante el proceso) será necesario que se construya un cuerpo teórico que de fortaleza y seguridad al equipo de residente para poder abordarlo como eje del taller. Incluyendo aspectos teóricos y documentales acerca del mismo, anclados en el contexto socio-histórico específico en el que se intervendrá. Se construirá otro documento con el posicionamiento teórico del equipo, acerca de como concibe el grupo etario con el que realizara la intervención, articulándolo con las cuestiones de género que los atraviesa.

- Planificación de cada Taller: es un instrumento que sirve de guía para el desarrollo de cada encuentro, presenta el qué vamos a realizar, para qué, con

qué y en qué tiempos. El proyecto de intervención se operacionaliza a través de las planificaciones semanales de los talleres, que se realizan con anterioridad a cada uno de los encuentros. Ver anexo planificación de reunión

Para los distintos niveles de planificación, el equipo de residentes tendrá que tener claridad y coherencia, tanto en la intencionalidad como en los objetivos,

Ejecución/Implementación:

Es la puesta en marcha de lo planificado, que requerirá de permanentes re definiciones sin perder de vista la intencionalidad y direccionalidad propuesta por el equipo de residentes. Se considera ejecución a todas aquellas acciones intencionadas y reflexionadas que se llevan adelante en distintos momentos del proceso de intervención grupal. La implementación del proyecto de intervención es solo un momento del mismo que se tendrá que ir articulando con los contenidos relevados en la inserción, la aproximación diagnóstica y que cobraran nuevos significados durante los momentos de evaluación y sistematización de la experiencia.

Evaluación:

La evaluación es un proceso complejo e integral, que el equipo de residente tendrá que ir realizando durante el proceso de intervención. El parámetro general que se utilizara para realizar la misma serán los objetivos planteados en cada uno de los momentos por los que transita la práctica pre- profesional.

Se podrán distinguir dos dimensiones al menos en este proceso:

- de corte: será aquella que finalizadas las actividades planificadas, se evalúen los objetivos a través de sus indicadores, para redefinir rumbos, ratificar o rectificar estrategias de intervención, etc.
- Evaluación como proceso permanente: en la que sus insumos, son resignificados para retroalimentar continuamente a la intervención.

Dicho así la evaluación es también una intervención del equipo de residentes, que conforma una nueva vuelta en espiral de su estrategia pre-profesional, permitiendo revisiones, problematizaciones y búsquedas.

El instrumento que operacionaliza el proceso de evaluación se denomina diseño de evaluación, se constituye en el ordenamiento lógico de los conceptos de los que estructuran los objetivos y que se seleccionaron para la construcción del mapa, tapa de carpeta (se explicará más adelante).

Sistematización:

Este es el momento en que el equipo de residente es capaz de seleccionar, ordenar, significar y re escribir todas sus producciones, reconstruye su proceso de intervención y de aprendizaje. La propuesta aquí es poder reencontrarse con sus escritos, sus intervenciones, sus fortalezas y debilidades, para poder con la re lectura teórica producir un nuevo escrito que haga transmisible y fundada la intervención realizada. Este momento también es considerado dentro de la ejecución de la intervención ya que se constituye en una devolución profesional que generara nuevas intervenciones.

La sistematización de la práctica se considera una habilidad y un ejercicio que debe lograrse durante la formación, un momento de síntesis y escritura.

El proceso metodológico, plantea momentos analizados de manera separada, pero durante la intervención se encuentran enlazados y articulados, retroalimentándose el uno del otro con sus producciones y situaciones, ya sean teóricas y/o empíricas. La idea es que, el equipo de residentes, pueda ir construyendo puentes entre los momentos y los contenidos (relaciones, atravesamientos, etc.). Que se recupere lo realizado, escrito en los momentos anteriores, y que se potencie y enriquezca a lo largo del proceso, para que pueda hacerse visible en la sistematización y en el aprendizaje permanente.

La intervención abarca todos estos momentos por ello es que se la considera de manera compleja y no puede reducirse solo a la acción. Sino que es entendida como acción reflexionada, que genera nuevas preguntas y nuevas intervenciones, como un espiral inacabado.

Es entonces, en todos los momentos y con una actitud reflexiva, que podemos percibir y entender el movimiento espiralado del proceso metodológico.

MUESTRA ANUAL PRÁCTICA DE SERVICIO SOCIAL CON GRUPOS.

A- PRESENTACION:

La muestra es una actividad académica y se constituye en parte del proceso de práctica. Desde hace varios años se realiza en forma conjunta con la Práctica de Comunidad y desde el año 2.015 se realizó integrando a las demás asignaturas prácticas de la carrera.

Los criterios de planificación y ejecución son acordados por los equipos de cátedra. Será necesario entonces que los residentes de las distintas prácticas trabajen de manera mancomunada, comprometida y solidaria para la concreción de la misma, como instancia de evaluación y socialización

La intencionalidad de la muestra es que los equipos de residentes puedan compartir, transmitir y discutir sus procesos de aprendizajes y de práctica pre-

profesional, de manera que se constituya esta en otra estrategia de intervención desde el campo del Trabajo Social.

La misma será organizada en el ámbito universitario, tiene carácter de actividad académica que debe ser planificada y puesta en ejecución entre las/os residentes de servicio social del nivel de abordaje grupal, invitando a sus compañeros/as, docentes miembros de los grupos, de la instituciones, de los contextos de intervención, familiares ya que uno de sus fines es dar a conocer a la comunidad dichos procesos.

El ejercitar esta modalidad conlleva a elaborar un plan de acción entre las/os actores involucrados, poniendo en práctica habilidades, destrezas, estrategias pre-profesionales en pos de un objetivo de intervención.

La muestra de experiencias es de carácter obligatorio, constituye una instancia evaluativa del proceso de aprendizaje. El carácter de la evaluación es de tipo integral e involucra distintos aspectos del proceso, situados en un tiempo y espacio, teniendo en cuenta los objetivos pre - profesionales de la intervención y la intencionalidad de la misma.

Esta se desarrollara en el marco de las actividades de cierre de cursado de la asignatura Práctica Servicio Social con Grupo muestra anual.

Se pretende que esta actividad comience a articular los procesos de prácticas de los distintos años de la carrera de Servicio Social, en los que se desarrollan prácticas, con el objetivo de continuar compartiendo los contextos de intervención, las estrategias y que sea un espacio de reflexión y critica constructiva.

B- OBJETIVO:

Generar un espacio de construcción colectivo en el ámbito académico, que sintetice los aprendizajes generados por las prácticas pre-profesionales de los equipos residentes de servicio social con grupos.

C- DESARROLLO:

Para la concreción de la muestra se prevé, un espacio, (que puede ser gestionado por los residentes o por la cátedra) y un tiempo (de preparación y de ejecución,-de dos a tres horas-), dependiendo el inicio de las posibilidades de articulación con las demás asignaturas practicas.

La estrategia que se propone es de muestra estática, organizada en distintos stand, donde cada equipo podrá organizar de manera creativa y técnica como comunicar la experiencia.

Con anterioridad a la concreción de la muestra, habrá un primer momento en que cada grupo de residentes, diseñará la estrategia de presentación de su proceso, experiencia, recorrido. Para ello se podrá utilizar distintos dispositivos y herramientas,



regulando los tiempos de exposición de la experiencia para que esta pueda ser disfrutada por el público y los estudiantes. Será necesario que el equipo de residentes pauten también los tiempos, para que ellos puedan recorrer y compartir los procesos de aprendizajes de sus compañeros/as, se prevé que roten en su propio stand.

Este espacio es de carácter autogestivo, con algunas pautas dadas por la cátedra. Algunas preguntas orientadoras para pensar y llevar adelante la muestra:

MOMENTO: TRABAJOS PREVIOS DE ORGANIZACIÓN DE LA MUESTRA	MOMENTO: REFLEXION DE LA EXPERIENCIA PREPROFESIONAL
<p>¿Cómo pensamos la muestra? ¿Qué sentido tiene?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Qué hago?. • Para qué lo hago? • Con quién, con quiénes lo hago?, • Cómo lo hago?. • Cuándo lo hago?. • A quién, a quiénes lo quiero, queremos mostrar? • Quiénes pueden participar? 	<p>Qué nos propusimos? Desde donde partimos: experiencia , puntos de vista teóricos, metodológicos, ideológicos y políticos</p> <p>Qué hicimos? Cómo? Qué no hicimos? Por qué? Qué no tuvimos en cuenta? Hubieron impactos o efectos?:</p> <ul style="list-style-type: none"> -qué se pudo instalar? -que se pudo debilitar? -que se pudo fortalecer? • Qué impactos tuvo la intervención pensada? • Cuáles son nuestros aprendizajes?

En un tercer momento, se pretende que haya una instancia final de evaluación-reflexiva de los distintos momentos de la actividad y sus objetivos.

D. CAJA DE HERRAMIENTAS:

D.1.- Metodológicas:

Se sugiere que los equipos de residentes organicen distintos stands, agrupados por algún criterio (pertenencia a un mismo contexto barrial, trabajo con igual grupo etario, etc.), para facilitar la recorrida por el espacio.

Se prevé que todos los residentes participantes puedan también recorrer las experiencias de sus compañeros.

La transmisión de las experiencia se espera que se realice desde distintos soportes (gráfico, digital, verbal, artístico, etc.)

Acerca del lenguaje verbal se espera que sea claro y en la medida de lo posible que la experiencia se transmita de manera técnica.

Algunos criterios para la evaluación:

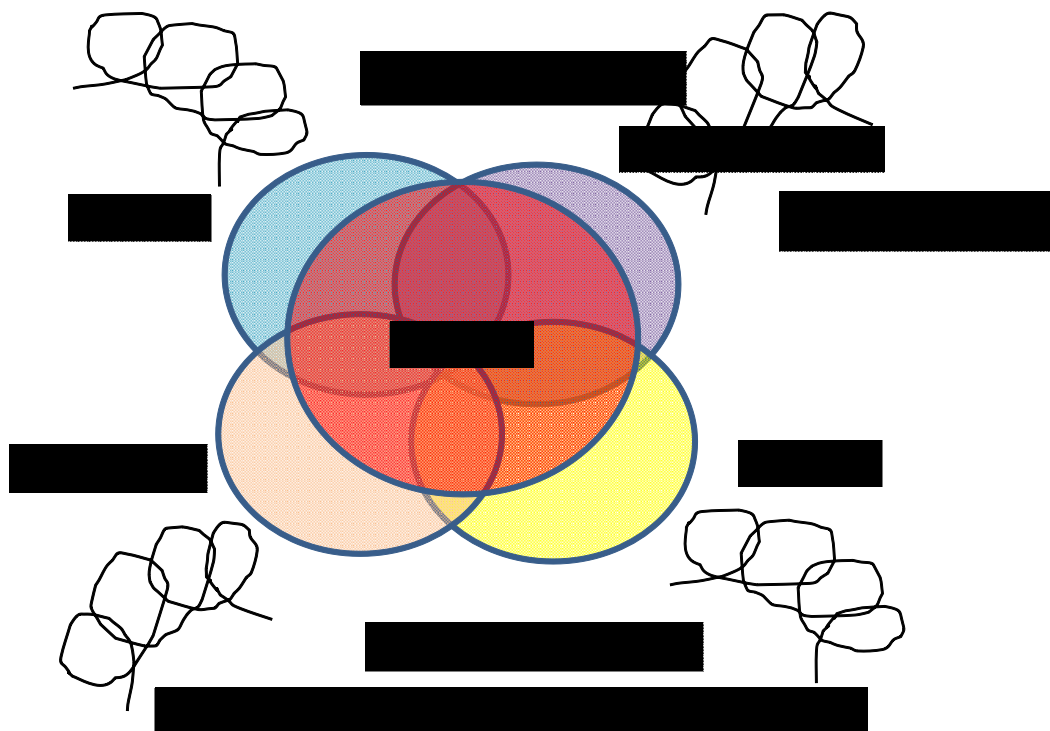
- Claridad discursiva: poder expresarse verbalmente y con lenguaje técnico
- Posibilidades de análisis: captar relaciones, situarse en un contexto, leerlo críticamente, reconocer lo esencial, construir hipótesis y alternativas de acción.
- Habilidades para la observación.
- Intencionalidad y direccionalidad de la presentación: vinculación entre teoría y práctica.
- Posibilidades de intercambio con sus interlocutores, defensa y apertura en la exposición.
- Capacidad de interactuar: aprender a comunicarse, dialogar intercambiar opiniones
- Dar cuenta de que hubo desarrollo de un método de trabajo: un modo de procesar, almacenar y utilizar y transmitir la información.
- Dispositivos/recursos que utiliza para enriquecer la exposición.

2-¿CÓMO ORGANIZAR LA TAREA?

Se prevé la organización de la práctica en distintos espacios, por un lado estarán aquellos que son curriculares, se organizan dentro de la Universidad (ateneos, talleres intra-universitarios, autogestionarios y supervisiones). Por el otro los que se generen en los escenarios de intervención, que se desprenden de la planificación que cada uno de los equipos de residentes proponga llevar adelante. Para poder construir estos espacios de aprendizajes será necesario que el grupo de residentes se comprometa con ellos, participe y los evalúe constructivamente. Mientras que la tarea del equipo de cátedra será la planificación y puesta en marcha con rigurosidad académica y los aportes de los residentes.

L@s residentes se organizaran en equipos de trabajo, (duplas o triplas), que se mantendrá durante todo el año académico, para la realización de la tarea. . En este sentido, el proceso de Práctica pre Profesional de l@s residentes en el campo grupal, incluye el trabajo en los territorios y su participación en los espacios curriculares (ateneos, talleres y supervisiones).

Se plantea la articulación de diferentes espacios



Los diferentes ámbitos de la práctica:

Ateneos

El ateneo constituye un ámbito de resignificación teórica en el que los ejes temáticos estarán articulados y retroalimentándose con los demás espacios de la práctica (talleres, supervisiones y trabajo en terreno), al tomar como insumos los aspectos que en ellos se abordan, complementándolos. Los temas teóricos que aquí se aborden (sean necesidad del grupo de residentes o seleccionados por el equipo de cátedra) son el sustento de la Práctica de Servicio Social con Grupos.

Constituirán espacios de re-trabajo teórico, en relación con la práctica, construyendo así el camino de la praxis, diseñados previamente a partir de consensuar con el grupo de residentes la temática de análisis. Es la intención de este espacio que se genere la articulación permanente de los contenidos teóricos, con aquellas situaciones significativas de la realidad que se presentan para el análisis y la intervención.

Se procurará que este espacio pueda acompañar los procesos de práctica respetando su singularidad. El desafío que se plantea es respetar ritmos y tiempos de los distintos trayectos de aprendizajes y de las instituciones. Es por ello que será necesario que los equipos de residentes, reflexionen y logren síntesis parciales a partir de los temas abordados en estos espacios y las situaciones que se presentan en el escenario de intervención y su relación con las tapas de carpetas. Se propiciara el espacio para la construcción de hipótesis y el diseño de las estrategias de intervención, que se sustenten en sus marcos teóricos.

Los ejes de trabajo se centran fundamentalmente en la revisión, discusión, reflexión de temas teóricos y exposiciones de las producciones realizadas por los residentes, las cuales estarán fundadas en contenidos teóricos antes descritas, refiriéndolas al contexto en forma permanente.

La propuesta de trabajo para el segundo cuatrimestre será en un primer momento la presentación y discusión de los proyectos de intervención de cada equipo de residentes. Se realizará para luego realizar el análisis de situaciones grupales, vivenciadas en el transcurso de la Práctica, de manera contextualizada. Cada equipo de residentes presentara una situación que lo movilizo, que le provoco incertidumbre, que desea compartir por ser significativa en el proceso de aprendizaje. El resto del grupo de residentes, la analizara desde sus posibilidades teóricas, aportando estrategias de intervención, hipótesis de trabajo, lectura teóricas posibles que contribuyan al ejercicio reflexivo. Lo que permite la construcción paulatina del espacio profesional. Esta forma de trabajo se incluye en la propuesta, a partir de la evaluación realizada por el grupo que curso la Asignatura durante el año 2011 y 2012. Para esto será imprescindible que cada equipo cuente con su mapa conceptual actualizado y lo presente en cada una de las situaciones a analizar. Se incorpora este requerimiento a sugerencia del grupo de residentes 2.015.

Dicho espacio, tendrá una duración de tres horas con frecuencia semanal. Participan de él la totalidad de los estudiantes (que deberán asistir por lo menos el 80% de asistencia) y los docentes de la cátedra.

La planificación de los Ateneos será responsabilidad de los docentes, mientras que la producción será responsabilidad del grupo de residentes.

Talleres

“El Taller constituye un tiempo-espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización, como síntesis entre el pensar, el sentir y el hacer; el lugar para la participación, el aprendizaje y la sistematización de los conocimientos”².

Para el Trabajo Social con Grupos, el Taller se propone como una modalidad de intervención. En la misma, subyace la concepción de un sujeto constructor del conocimiento, hacedor con otros de los procesos de aprendizaje, siendo el/la coordinador/a quien acompaña y estimula los mismos.

“En el Taller se produce un nuevo estilo de encuentro que abre el camino al autoaprendizaje, a la autonomía moral y a la recuperación del potencial creativo”. El sujeto de aprendizaje, en este taller es un sujeto protagonista con pensamiento crítico, capaz de problematizar e ir sistematizando su conocimiento”³

2

GONZALEZ CUBERES, María Teresa: “El Taller de los Talleres”

3

GONZALEZ CUBERES, María Teresa: obra citada

La función del equipo de coordinación en el Taller, consiste en facilitar un clima propicio para la reflexión, problematización y producción desde un lugar de copensor, favoreciendo la construcción del vínculo entre los integrantes y de éstos con la tarea.

Cada integrante del taller es portador de saberes, experiencias vivencias, etc.; las cuales puestas en juego con las de los otros, construyen un clima de trabajo y le dan un contenido particular e identitario a cada uno de ellos.

El taller se enmarca en el concepto de praxis, entendiendo por ella: la unidad dialéctica entre teoría y práctica. Se expresa como la dialéctica entre el contexto teórico y el contexto concreto, o como la dialéctica establecida entre la lectura del mundo y la lectura de la palabra. En un proceso en el que mutuamente se constituyen, reconstruyen y modifican. El movimiento dialéctico implica a la contradicción y a la reflexión. La praxis reconoce un contexto socio-histórico.

La propuesta de trabajo contempla dos instancias de talleres:

a) Taller intrauniversitario:

Se pretende que la vivencia esté referida a los/as residentes como sujetos integrantes de un taller, siendo el eje central del mismo el proceso de aprendizaje. El objetivo de este espacio es que l@s estudiantes puedan vivenciar y aprender aquello que pretenden implementar en los centros de práctica. Lo que en este espacio suceda, se espera que pueda internalizarse como aprendizaje.

Es el espacio donde se abordarán aquellas temáticas referidas a la práctica, acordadas entre el equipo de cátedra y los residentes. Los ejes de trabajo se deberán plantear en el marco de derechos humanos y anclados en la noción de ciudadanía, desde la perspectiva de la complejidad.

Se pretende que l@s residentes, a partir de la integración teórico práctica puedan abordar los siguientes ejes: ¿qué es un taller?, ¿en qué consiste?, ¿cómo se lleva a cabo?, ¿cuál es el objetivo a alcanzar? ¿cómo se construye?, ¿cuál es el rol de los integrantes y cual el del equipo de trabajo?, entre otros interrogantes que podrán surgir.

Los Talleres tendrán una frecuencia semanal entre dos y tres horas de duración cada uno. Siendo éstos planificados y coordinados por las docentes de la cátedra mientras que la observación y el registro estará a cargo de l@s residentes de manera rotativa constituyendo una instancia más de aprendizaje sobre el rol observador/a, produciendo en cada uno de ellos la cédula de reunión.

De acuerdo al número de estudiantes inscriptos, en la asignatura, se determinará si es necesario que haya uno o más talleres simultáneos, los que deberán ser equitativos en cuanto el número de integrantes. La conformación de cada uno de los grupos de taller será consensuada por los residentes, en función de su interés, en los centros de práctica propuestos y los requisitos establecidos por la cátedra.

Como parte de la tarea en el segundo cuatrimestre, y con la intención de reflexionar acerca del espacio profesional, se prevén encuentros con profesionales que se desempeñen en ámbitos similares de intervención que los residentes y/o con grupos etáreos con los que se está planteando la intervención. Esto corresponde a lo realizado durante el año 2.015 y evaluado como muy pertinente por el grupo de residentes.

Se plantean dos modalidades de taller intrauniversitario:

- Un espacio con **presencia de l@s docentes** y coordinados por las mismas, con ejes consensuados y adecuados al rumbo de cada taller. (descrito mas arriba)
- Un **espacio autogestionario**, (previa evaluación del equipo docente y sin presencia de los mismos), en el que los equipos de residentes asumen con autonomía y responsabilidad su planificación, ejecución y evaluación, enmarcado en la propuesta de cátedra, las sugerencias de equipo docente y siguiendo los ejes de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En tal sentido, no debe perderse de vista la pertinencia del mismo y su articulación con los demás espacios propuestos (ateneos, supervisiones). Este espacio se incluye formalmente en la propuesta, a sugerencia de los residentes del año 2.005. Para la implementación de este espacio será necesaria la lectura del material bibliográfico en relación al tema.

b) Los talleres en la comunidad

Son la resultante de un proceso amplio de inserción y aprendizaje de los residentes en el contexto barrial- institucional donde desarrollarán su práctica preprofesional en el ámbito grupal. Las docentes presentaran a los equipos de residentes a la institución, con la cual se realizaron acuerdos previos de trabajo y se dieron a conocer las competencias de los residentes, para la realización de su práctica pre- profesional con grupos. La presencia de los docentes en los centros de prácticas tendrá que ver con las necesidades y demandas planteadas tanto por los referentes institucionales como por los residentes y las evaluaciones realizadas por las docentes.

L@s residentes diseñaran el Proyecto de Intervención, basado en una temática específica que será su objeto de intervención, conjugará la demanda institucional, los intereses/expectativas de los actores anteriormente mencionados, las intencionalidades del equipo de residentes, conforme a la lectura del contexto y a sus propios intereses, y potencialidades. Es así que se re-significa el proceso de inserción realizado.

Los Talleres en la comunidad, se desarrollan apoyados en el diseño del Proyecto de Intervención. Consistirán en el desarrollo de un proceso de taller de frecuencia semanal. Estará coordinado por el equipo de residentes, asumiendo estos la responsabilidad de planificación, implementación, evaluación y registro de los mismos, acompañados con la supervisión del equipo de cátedra docente.

Cada reunión será debidamente planificada y sistematizada a través de la cédula o informe según corresponda, (ver anexo). Se prevé que el equipo de residentes disponga de cinco horas semanales para el trabajo en terreno y la elaboración de sus producciones.

La supervisión por equipos y/o individual

La supervisión es entendida como un dispositivo complejo con enlaces teórico-prácticos. Hace referencia a la modalidad de ensayar interrogantes, pensar y diseñar determinadas situaciones. Un espacio de contención no solo de lo emocional-relacional y actitudinal sino de lo que provoca la teoría en cada uno de nosotros. Intenta superar las experiencias inmediatas y pensar distintas estrategias para la intervención en lo grupal.

La misma incluye un conocimiento preactivo, interactivo y posactivo, diferido en el tiempo, de revisión, problematización, análisis y nuevas estrategias. Constituye un espacio en el que se continúa pensando la intervención, las formas de coordinación, la teoría y su relación con la realidad, implica una actitud crítica y reflexiva.

Esta instancia es de frecuencia semanal, con una duración aproximada de una hora reloj, entre docentes y un equipo de residentes. Atendiendo a las necesidades y demandas, según el momento del proceso.

El insumo de trabajo en cada una de las supervisiones lo constituirá la carpeta de aprendizaje, (sobre la que se hablará más adelante) y todos aquellos documentos que cada uno de los equipos residentes producirá en la semana. El objetivo será trabajar con la carpeta abierta construyendo hipótesis a partir de los distintos datos registrados, en relación a la experiencia y la articulación con la teoría.

3-ACERCA DE LA MODALIDAD DE REGISTRO

El registro, permite objetivar la experiencia. Es en sí mismo una intervención, contribuye a la asignación de sentidos/fundamentos/hipótesis a la misma, vivida subjetivamente.

Se pretende que el registro facilite la comprensión- acción reflexiva de la complejidad de lo real, articulando los aspectos de la experiencia, con el cuerpo teórico.

Se propone el registro inicial en la carpeta de aprendizaje. Esta modalidad pretende superar posibles fragmentaciones, recuperando la perspectiva de totalidad, complejidad y contradicción permanente. Luego y a partir de los registros en esta, se irán construyendo otros tipos de registros. Será necesario que los mismos se presenten en los espacios de la práctica que sean requeridos de manera escrita, utilizando lenguaje técnico y fundamentos teóricos.

El registro constituye una practica que posibilita que se documente y comunique la intervención profesional. Tiene la intencionalidad de sistematizar la intervención. Debe permitir que otros continúen o redefinan la intervención. Constituye “el camino de vuelta” de la experiencia, alcanza procesos de síntesis. Pone de relieve los distintos modos de concebir al Trabajo Social.

El registro escrito, es una herramienta, brinda información, organiza y ordena la intervención reconstruye el camino recorrido, permite objetivar la realidad. Resulta de una práctica crítica y reflexiva. El que lleva adelante la misma se reconoce en el registro como actor de la acción. Es entonces una herramienta estratégica de la intervención.

- **Carpeta de aprendizaje**

Desde el inicio del cursado de la asignatura, cada residente ira construyendo una carpeta de aprendizaje en la que registrará lo que sucede en cada uno de los espacios y paralelamente hará un comentario autorreferencial.. La carpeta de aprendizaje es el primer escalón del registro, será necesario entonces rigurosidad, creatividad continuidad en la escritura, la lectura y la re-escritura permanente.

Por ello, se propone la siguiente estructuración:

En primer lugar un mapa conceptual (podría configurar la tapa de la carpeta) que integre conceptos y categorías teóricas, de los distintos planos propuestos anteriormente, en el que estos se encuentren enlazados y que sirvan de soporte teórico para la intervención, la elaboración y el análisis de todos los documentos que se requieran con posterioridad, la lectura de la realidad y del acontecer grupal. Además de los contenidos específicos se pretende que se incorporen otros de las distintas asignaturas que complejicen la intervención y la lectura de lo grupal contribuyendo de esta manera a la reflexión y sistematización de los procesos.

Es de esperar que ese mapa sufra modificaciones a lo largo del tiempo ya sea con incorporaciones o movimientos conceptuales y nuevos enlaces. Es una producción conjunta del equipo de residentes.

La misma vinculara saberes previos, experiencia desarrollada en el ámbito de trabajo, en los espacios académicos y al interior del equipo de trabajo, que rescate las lecturas críticas de la realidad, las vivencias propias con respecto a ese proceso y las reflexiones teóricas; dando lugar paulatinamente a la elección de las categorías de teóricas que permitan dar cuenta del proceso de práctica, su análisis, teniendo en cuenta la tapa de carpeta.

El cuerpo de la carpeta se organizara en distintas secciones:

- ✓ Espacio universitarios (ateneos, talleres y supervisiones)
- ✓ Ámbito de trabajo (contexto barrial, institucional)
- ✓ Archivo Documental (contexto barrial, institucional, aspectos de la temática, etc.)
- ✓ Lo grupal
- ✓ Otros aspectos de interés.
- ✓ Aspectos a tener en cuenta para el Informe Final

El contenido de cada uno de estos secciones o divisiones se organizara en dos columnas: una columna para el registro de datos significativos, correspondiente a ese apartado, es decir el contenido, (datos que se desprenden de la observación, apuntes, lo

que sucede) y la otra columna paralela, a la anterior, en la que simultáneamente se irán registrando aspectos tales como: reflexiones, dudas, aprendizajes, hipótesis, preguntas, referencias teóricas, relaciones con distintos espacios de la práctica, cuestiones a seguir trabajando, posibles lecturas que dan cuenta de la repercusión que ese proceso va teniendo en cada uno de los residentes, es decir es una mirada acerca de cómo lo que sucede me va impactando, involucrando ya que cada uno de nosotros es el sujeto del aprendizaje, en síntesis una mirada autorreferencial: “*que me pasa a mí con esto*”. La intención es implicarse con el aprendizaje: cómo cada uno/a va vivenciando, reflexionando su proceso en relación a lo que ocurre con la práctica.

En este sentido, mensualmente se entregará un informe individual que sistematice la carpeta de aprendizaje, haciendo énfasis en una evaluación personal de cómo cada uno de los residentes va construyendo su aprendizaje, cuáles son sus fortalezas y debilidades y la relación de esto con su práctica pre-profesional.

Se propone que cada una de las hojas sea numerada y que esto facilite la vinculación hacia adentro de las secciones y con contenidos de otras divisiones.

- **Plan de trabajo/Informe mensual**

Para la organización de la tarea se prevé una planificación en el corto y mediano plazo. El plan de trabajo, es el instrumento operativo, y se concibe como una guía intencionada de lo que nos proponemos realizar, en definitiva es la planificación mensual de la tarea. También se realizará la entrega de un informe (luego de implementado el plan mensual) que sintetice de manera integrada lo ocurrido en ese lapso de tiempo. El informe responderá a la evaluación de los objetivos del mismo. Junto con este se confeccionará el nuevo plan de acción que posibilitará continuar con el proceso. Plan e informe constituyen sistematizaciones parciales que cobrarán relevancia a la hora de seguir planificando e interviniendo, también serán insumos para la sistematización final. Se propone que se incluya la tarea en la universidad y en el territorio, en ambos documentos.

Los formatos aquí no se encuentran estructurados, se apelará a la creatividad de los residentes y direccionalidad de la práctica, teniendo en cuenta los objetivos profesionales, las actividades y evaluaciones realizadas, entre otros aspectos.

- **Cédulas de reunión**

Cada uno de los talleres (áulicos y en la comunidad) se sistematizará con una cédula o informe con el formato propuesto por la cátedra. Se pretende que en la construcción de dicho documento se utilicen aquellos conceptos desarrollados en la tapa de la carpeta y en las secciones de la carpeta de aprendizaje. La cédula cuenta con dos partes: una descriptiva y otra analítica, ambas se sirven y retroalimentan para una intervención articulada. La sección descriptiva al estar organizada en forma de cuadro, da la posibilidad de ser leída tanto en forma vertical como en horizontal. Se anexa formato de cédula. La interpretativa es el análisis de lo sucedido en relación con el marco conceptual de referencia, (tapa de carpeta). La última parte corresponde a la autoevaluación del equipo de trabajo, en relación a los roles que cada uno asumió en los

talleres con la comunidad. Esta contempla lo conceptual, lo actitudinal¹⁹⁷² y lo procedimental.

- **Informe Final**

Una vez finalizado el proceso de intervención y como último tramo de la Práctica de Servicio Social con Grupos, se sistematizará en un único documento, que sintetizará el itinerario de aprendizaje, la información producida durante dicho proceso. Es sobre todo un documento teórico, de comunicación y socialización sobre la intervención.

La estructura del informe final será acordada entre el equipo docente y el grupo de residente. En este documento se podrán incluir todos aquellos aspectos teóricos que han sido redefinidos o bien aquellos que no habían sido incluidos con anterioridad. Esta producción constituye la última intervención en los centros de práctica, de modo que se espera que cada equipo de residente pueda realizar una devolución y entrega del mismo en la institución donde se desarrolló la Práctica de Servicio Social con Grupos, como así también deberá ser entregado un ejemplar a la cátedra, 48:00 horas antes de constituirse la mesa de examen.

4. DE LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Al ser una asignatura de carácter principalmente práctica se prevé una evaluación de proceso permanente con los criterios que establece la Resolución 012 (Reglamentación de las Prácticas Pre-Profesionales), de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Estos criterios son operacionalizados en una grilla de evaluación, construida por la cátedra, en concordancia con la reglamentación vigente. Sus contenidos serán dados a conocer a los residentes en los primeros encuentros. Esta grilla de evaluación será requerida al finalizar el primer y segundo cuatrimestre, acompañada por una devolución del docente que definirá el rumbo del proceso de aprendizaje, los aspectos a reforzar, y aquellos sobre los que serán necesario seguir trabajando desde los planos: actitudinales, procedimentales y conceptuales. Si bien la práctica preprofesional se desarrolla en equipos de trabajo, es decir se comparte el proceso con otro/a, la evaluación es individual

Otra dimensión de la evaluación es la comunicación (tanto oral como escrita) de los procesos de práctica pre-profesional a través: las distintas presentaciones en ateneos, talleres y supervisiones, la elaboración de trabajos requeridos, la participación en los distintos espacios, el desempeño en la muestra anual de experiencias. (Se adjunta criterios que se les propondrá a los residentes tener en cuenta para su ejecución).

Durante el proceso de la Práctica la evaluación es constante, se deberán tener presentes los aspectos que incluye la Grilla de Autoevaluación, que serán tenidos en cuenta en todos los espacios de la práctica (ateneos, talleres y supervisiones).

Cronograma de trabajo anual

Actividad	Fechas
Establecimiento de acuerdos generales para el desarrollo de la Práctica de Servicio Social con Grupos. Dictado de contenidos teóricos pendientes.	Marzo a Mayo
Elaboración de los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos que sustentarán la experiencia de práctica de cada equipo de residentes como espacio pre profesional.	Anual
Conformación de Equipos y selección de centros de práctica	Abril- Mayo
Conocimiento del contexto y su ámbito de trabajo. Inserción institucional (Centros de Practica)	Mayo- Junio
Construcción de caja de herramientas. ¿Con que elementos se va a intervenir?	Abril - Octubre
Inserción en instancias grupales	Mayo- Junio
Elaboración de Plan mensual de trabajo	Al inicio de cada mes marzo a junio.
Sistematización mensual de la experiencia (Informes mensuales)	Al finalizar cada mes desde abril a julio
Planteo del Proyecto de intervención centrado en una temática específica	Junio (antes del receso invernal)
Implementación de Talleres grupales	Junio a Octubre
Sistematización de encuentros grupales	Con frecuencia semanal, desde mayo a octubre
Informe mensual individual	Marzo- Diciembre
Sistematización final	Noviembre- Diciembre
Planificación y ejecución de muestra anual de experiencia	Agosto- Diciembre



Nota: La presentación de las fecha no implica rigidez y estaticidad en el tiempo, son solo con el objeto de organizar la tarea. Habrá actividades que se realicen con más fuerza en los tiempos establecidos pero que permanecerán a lo largo de todo el proceso.

Bibliografía:

- El campo grupal. Notas para una Genealogía. Ana Maria Fernández. Nueva Visión 2002
- Grupos y dispositivos de formación. Marta Souto. Ediciones Novedades Educativas 1999
- Los Cuerpos fragmentados. Alfredo Carballeda. Paidós 2008
- Servicio Social Crítico: Construcción de principios éticos y comunes en el Servicio Social del Cono Sur. Una alternativa posible; por Stella Mary Garcia. Cortez Editora.
- Coordinado Grupos. Graciela Jasiner Lugar Editorial 2007
- Ensayos sobre ciudadanía. Ciudadanía e intervención grupal por Ester Custo. Editorial Espacio 2003
- Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en trabajo social. Margarita Rozas. Espacio Editorial 1998.
- El taller de los talleres. Maria Teresa González Cuberes.
- Curso de capacitación EPAYE, dictado por la profesora Maria Celia Maglione. Año 2009.
- De que hablamos cuando hablamos de talleres. Rita Rodríguez 2010 (Ficha de cátedra)
- El Diagnóstico Social. Notas sobre mediaciones: algunos elementos para la sistematización y la reflexión del tema por Maria Lucia Martinelli. Editorial Espacio
- Carpeta de aprendizaje. Curso EPAYE 2010
- El juego de los vínculos. Denise Najmanovich. Editorial Biblos 2011.
- Medicación: categoría fundamental para el trabajo del Asistente Social, de Reynaldo Pontes. Editorial Cortez, año 2003

Nota: Algunos aspectos a tener en cuenta: Se recuperaran la mayoría de los aspectos conceptuales de la asignatura teórica de Servicio Social con Grupos. La bibliografía se irá enriqueciendo según los emergentes y las necesidades que presenten el grupo de residentes, en relación a las situaciones que vayan abordando en su practica pre-



profesional. La bibliografía sugerida es orientadora y su elección tendrá que ver con la lectura que se realice del escenario de intervención, el posicionamiento del equipo, la mirada acerca de lo grupal.

ANEXOS

1-PLANIFICACION - DIFERENTES NIVELES

PROYECTOS

Se utilizará la siguiente guía cuando se trate de Proyecto de Intervención y Proyecto de Motivación.

Su encabezamiento será el mismo que para la planificación de reunión. Se confeccionará una Introducción a cada Proyecto, mediante la cual se intentará ubicar al lector en situación. Si se ha utilizado Bibliografía o Datos se deberán colocar las citas pertinentes que identifiquen al autor o a la Fuente de donde se ha extraído la información.

En lo operativo y según Ezequiel Ander Egg requiere dar respuestas a las siguientes preguntas.

¿QUE?	Denominación del Proyecto.
¿POR QUÉ?	Fundamentación del Proyecto.
¿DÓNDE?	Localización.
¿PARA QUÉ?	Objetivo/s General/es Objetivos Específicos.
¿CUÁNTO?	Metas (Objetivos cuantificados).
¿CÓMO?	Metodología y acciones a desarrollar.
¿CUÁNDO?	Cronograma. Se basará en los encuentros previstos, incluyendo ejes temáticos para cada encuentro, que en conjunto abarquen la temática investigada.
¿CON QUÉ?	Recursos materiales, financieros,
¿CON QUIÉNES?	humanos, etc.
¿CÓMO SE EVALUARÁ?	Diseño de Evaluación

PLANIFICACIÓN DE REUNIÓN: Se elaborará para cada reunión y durante todo el proceso de intervención.

1) Encabezamiento

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN SERVICIO SOCIAL - NEUQUEN

Centro de Práctica:

Grupo:

Residentes:

Supervisores:

Reunión N°:

- Presentación

- Objetivo General: implica la definición de conductas complejas a lograr a mediano o largo plazo.

Objetivos Específicos	Actividades	Desarrollo de la actividad (tiempos)	Técnicas	Recursos	Indicadores de evaluación
Implica definir conductas simples a lograr en corto plazo	Acciones concretas a ejecutar	Descripción sintética de la forma en que se realizará la actividad propuesta, previendo el tiempo para su ejecución.	Modalidad operativa a implementar para llevar a cabo la acción	Insumos que permitirán la producción de las actividades	Ejes teóricos que facilitan la medición de los objetivos.

2-GUÍA PARA LA ELABORACION DE CÉDULA (Registro sistematizado de la reunión)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
 FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
 DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

a) Presentación

CENTRO DE PRÁCTICA:

Nº DE REUNIÓN:

FECHA:

EQUIPO COORDINADOR:

SUPERVISOR:

NOMBRE DEL GRUPO:

MIEMBROS PRESENTES:

MIEMBROS AUSENTES:

DURACION DE LA REUNION:

GRAFICO/S DE UBICACION INICIAL O SUCESIVAS

b)

Momentos de la Reunión	Hechos significativos	Ejes temáticos	Intervenciones del coordinador	Evaluación de los objetivos	autoevaluación
Apertura Desarrollo Cierre	De los datos registrados en el cuaderno de campo, se consignan los más relevantes, que caracterizan a cada uno de los momentos de la reunión.	¿qué temas se fueron abordando durante la reunión en los diferentes momentos? Tanto los referidos a la temática de Taller como los emergentes. Es sólo su enunciación	No necesariamente textual, por ejemplo: - presenta las consignas de trabajo - pide aclaración - realiza una síntesis - Introduce al cierre, etc.	¿Se cumplieron los objetivos, en qué medida, cuáles fueron los facilitadores y obstaculizadores para ello?	¿Cómo considera cada uno que desempeñó el rol de observador, coordinador y/o co-coordinador (facilitadores y obstaculizadores, aspectos a mejorar, sensaciones, etc.). Ver sugerencia al final del Anexo

(Todas las columnas de la cédula deben conservar coherencia entre si, de modo que permita su lectura horizontal y vertical y estar relacionada con la planificación).

En hoja aparte:

c) Interpretación

Su objetivo es buscar un significado más amplio de los hechos, mediante su interrelación con otros conocimientos disponibles, etc. Se trata de poner los datos en una perspectiva de contextos, de relaciones mutuas, que permitan profundizar la comprensión de por qué pasa lo que está pasando.

d) Plan de acción: sintéticamente se esbozan las acciones a desarrollar con el grupo en relación a la temática.

Sugerencia para realizar la autoevaluación: necesario para re pensar las intervenciones realizadas y las venideras, como as también las observaciones realizadas. Es por ello que será necesario poner especial énfasis en la calidad del contenido y en la oportunidad de su construcción.

-¿Planifiqué la reunión con anticipación teniendo en cuenta los objetivos que persigo con la intervención profesional?

- ¿Coordiné la reunión de manera tal que se complementaran los pasos previstos en el cronograma? Si no lo hice, ¿cuáles fueron los motivos?

- ¿Contribuí a la creación de un clima propicio para que los miembros se sintieran cómodos y motivados a expresarse libremente?
- ¿Fui creativo en la utilización de técnicas adecuadas para favorecer la participación y crecimiento de cada uno de los miembros del Grupo?
- ¿Cómo fueron mis intervenciones? ¿Cómo repercutieron en el grupo?
- ¿Facilité que los miembros evaluaran la reunión y sus avances en el proceso Grupal?
- ¿Desempeñé eficazmente el rol de observador? Cuáles fueron mis aciertos y equivocaciones? ¿Como fue mi registro? ¿Fue útil para la construcción de la cédula? ¿Por qué?
- ¿Orienté y apoyé al Grupo en la planificación de la próxima reunión?

3- GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE INFORME

El Informe se realiza:

- 1- cuando no se concreta la reunión planificada.
- 2- cuando se realizan actividades inherentes a la práctica que no constituyen reuniones grupales (salidas programadas, reuniones institucionales, coordinaciones, etc.).

Se propone la siguiente forma de estructuración:

Encabezamiento:

- N° de Informe
- Fecha:
- Lugar de desarrollo de la actividad sobre la que se informa.
- Motivo del Informe
- Centro de Práctica
- Equipo coordinador
- Supervisor

Objetivos:

Consignar el o los objetivos que se han definido para la actividad a realizar

Desarrollo:

Escribir cronológicamente y en forma sintética la actividad desarrollada, dando especial relevancia a aquellos aspectos relacionados con los objetivos definidos, otros que emerjan y los acuerdos que se establezcan.

Evaluación:

Puntualizar los logros obtenidos en relación con los objetivos enunciados y otros aspectos emergentes durante el proceso de la actividad.

Plan de Acción:

Consignar aquellas acciones a realizar y que se relacionen con los objetivos y acuerdos, producto de la actividad desarrollada.